

EDICTO

Nº Edicto: 19167

Carátula: LARRAT MIRTA ELIZABETH C/ PONEDORAS SUR S.A. S/ RECLAMO

Número de Expediente: Recep.:RO-08354-L-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/07/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/07/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6409

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Paula Inés Bisogni, Presidenta de la Cámara Primera del Trabajo de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Unidad Procesal a cargo de la Secretaria Dra. Lucía Meheuech, ante la Oficina de Tramitación Integral Laboral a mi cargo, con asiento en San Luis N° 853 -2do. Piso - de la ciudad de General Roca, en el que tramitan los autos caratulados: **LARRAT MIRTA ELIZABETH C/PONEDORAS SUR SA S/RECLAMO (EXPTE. RO-08354-L0000/SEON R-2RO-914-L2014)** cita y emplaza por el término de DIEZ (10) días a la actora **Mirta Elizabeth Larrat, DNI 14.872.733**, para que comparezca con nuevo patrocinio letrado, bajo apercibimiento de no poder proseguir las actuaciones y decretarse la caducidad de la instancia (conf. art(s). 49 inc. 5, 129 C.P.C.C. RN y art(s). 23, 25 y cctes. Ley 5631) . **Publíquese por DOS (2) días consecutivos en el Boletín Oficial. General Roca, 24 de julio de 2025.**

Dr. Ignacio Barsellini
Coordinador Subrogante
Oficina de Tramitación Integral Laboral

El instrumento que antecede ha sido firmado digitalmente en los términos y alcances de la Ley Nac. 25506 y Ley A 3997, Res. 398/05 y Ac.12/18 STJ

Número Edicto Puma: 2-2025-000025